**NOTA DE PRENSA**

**Fenómeno El Niño: Produce autoriza pesca exploratoria de pota frente a posibles efectos ambientales**

* Medida se encontrará vigente hasta el 31 de diciembre del presente año.

A modo de prevención frente a los posibles efectos del fenómeno El Niño en la actividad pesquera, el Ministerio de la Producción (Produce) autorizó, hasta el 31 de diciembre de 2023, la pesca exploratoria del recurso calamar gigante o pota (dosidicus gigas) dirigida a la flota artesanal.

La medida, oficializada mediante Resolución Ministerial 000391-2023-PRODUCE, tiene como objetivo principal obtener información valiosa sobre el estado del recurso en medio de las condiciones ambientales inciertas que prevalecen para promover una gestión sostenible de la pesquería en el año 2024.

En el contexto de las condiciones actuales, el Instituto del Mar del Perú (Imarpe) ha identificado una dispersión del calamar gigante, un fenómeno que guarda similitudes con eventos climáticos anteriores.

Es crucial resaltar que las capturas realizadas durante esta exploración se mantendrán dentro de los límites de sostenibilidad recomendados por el Imarpe. Este enfoque garantiza una actividad pesquera responsable, estableciendo un equilibrio necesario entre la preservación del recurso y las necesidades de la flota artesanal.

Las embarcaciones artesanales que deseen participar deberán cumplir con condiciones específicas. Esto incluye la posesión de permisos de pesca vigentes, el uso de líneas poteras y la obligación de seguir las directrices proporcionadas por el Imarpe.

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción asumirá la responsabilidad del control y seguimiento de la pesca exploratoria. La información recopilada durante este período será fundamental para evaluar el estado del recurso y respaldar decisiones informadas sobre su gestión futura.

Produce enfatiza su compromiso con la gestión sostenible de los recursos marinos, la colaboración activa de la flota artesanal y el diálogo continuo para marcar el camino hacia un manejo responsable de nuestras aguas, asegurando un futuro marino equilibrado y sostenible.

**\*18 de noviembre de 2023\***